

ORGANIZAN:





COLABORA:



PREMIO EMPRESA DE CALATAYUD

2024

La Confederación de Empresarios de Aragón, junto al Ayuntamiento de Calatayud, crean los Premios Empresa de Calatayud, con el objetivo de reconocer y dar visibilidad a la contribución de las empresas al desarrollo socioeconómico de la comunidad, y al aragonés en su conjunto..

Se convoca así la **primera edición en 2024,** poniendo el foco en los distintos tipos de empresas y empresarios/as que constituyen tanto el tejido productivo de Calatayud y su comunidad

La entrega de los premios se efectuará durante un gran acto de celebración abierto a la participación del tejido empresarial, organizaciones, entidades e instituciones de referencia en Calatayud y resto de Aragón.



Las categorías de los galardones son las siguientes:

- Empresa Innovadora
- Empresa Calatayud











Requisitos de las candidaturas y criterios para la concesión:

- •Tener sede social y/o actividad en la Comunidad de Calatayud.
- •Fundamentar en la presentación de la candidatura, la adecuación, trayectoria y actuaciones para optar al galardón.
- ·Atesorar una trayectoria empresarial caracterizada por el buen gobierno y vinculación al desarrollo socioeconómico de Calatayud, y de Aragón.

Cómo presentar las candidaturas:

- **1**.Las empresas presentarán su candidatura a través del formulario disponible en la página web de CEOE Aragón, y Ayuntamiento de Calatayud, y este mismo dossier.
- **2**.Las empresas aspirantes deberán expresar su interés, así como exponer y argumentar su trayectoria e hitos principales, que justifiquen y sean merecedores de obtener el galardón.
- **3.** Las empresas presentarán su candidatura al premio y la organización determinará a las categoría que pueda optar en función de sus características.

El proceso de concesión de los premios tendrá las siguientes fases:

- 1. Presentación de las candidaturas a través de **este formulario**
- 2. Selección de los finalistas
- 3. Designación de las candidaturas ganadoras
- 4. Presentación en público y entrega de premios a las candidaturas ganadoras, en la sede central del Ayuntamiento de Calatayud.

Calendario:

- Convocatoria del Premio en septiembre 2024
- PLAZO de presentación de candidaturas hasta el 25 de septiembre 2024 (a través del formulario)
- Selección de los finalistas y ganadores por el jurado
- Entrega de los galardones durante la celebración de la ceremonia de entrega el 17 de octubre, en la sede del Ayuntamiento de Calatayud.



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Rellenar y enviar















